

Extremadura

Diario Regional de Acción Católica.—Dos ediciones diarias

Año IX—Núm. 2.653

Cáceres, lunes 16 de noviembre de 1931

Oficinas y Talleres: Plaza de Muñoz Torrero, número 2

Apartado de Correos 26

TELEFONO, 203

EL VOTO

(TRADICION EXTREMEÑA)

Desde tiempo inmemorial el corazón de este lindo pueblito vibra ansioso y patético así que empieza a mes de noviembre.

Se recuesta el pueblo en el regazo soleado de un monte. Y allí, en los huertos pomposos y altos prados verdes que dora el sol de la tarde, se arrulla constantemente con el rumor de las aguas que bajan de las lomas brincando, y cantan siempre una canción fresca y cristalina.

Y en este mes de noviembre, cuando el tamboril redobla en la plaza y tañen las campanas un canto fúebre, acude diariamente los vecinos «a tomar la vez» para el cumplimiento del voto. Es un pregón el que anuncia el nombre del vecino a quien correspondió en sorteo, y es el voto una ofrenda que hacen los vivos en memoria de los difuntos.

Siempre es solemne y conmovedora la escena. Un redoble de tambor, tres campanadas lentas y una voz funeral que resuena clamorosa sobre los ánimos sobrecogidos.

—¡Hermandades, acordados de las ánimas benditas! El hermano N. hará hoy, en nombre del pueblo, el voto por los difuntos.

Y el hermano vecino, a quien la suerte encomendó el cumplimiento del voto, sabe que ha de llevar en este día sus flores y sus plegarias al cementerio. No hay en este mes una tumba que no tenga encendida la mística luz del recuerdo. Las rosas y las flores silvestres se derraman raudas sobre las sepulturas, desbordadas por las manos piadosas que hacen la señal de la cruz bendicida la muerte e invocan a la vez la inmortalidad...

En la junta de la Cofradía, reunidos al calor de la lumbre, los viejos ayudados van haciendo el recuento de los votos del mes. Un aire tenebroso, empapado de frío y agua, parece que agiganta las alas oscuras que llena estas noches los recintos del pueblo. Son las noches en que caen abatidas con las hojas las venturas amarillas, y la guadaña visible siega afanosa las vidas desdichadas de los que ya contaron muchos años.

De pronto, una voz, acurrucada en el rincón, tiembla de espanto y de melancolía:

—¡Pobre Imanuel! ¡Quién lo había de decir!

—¿Immanuel? ¿El que hablaba con Josepa?

—El novio de la Josepa; el hijo de la hermana Cruces.

Y va repitiéndose de una voz en la casa la compasión por la juventud ahogada.

—¡Pobre Imanuel! Alguien cuenta la historia de esta hermosa vida que se fué extinguiendo resignadamente. Hijo único, y único amparo de la pobre madre, vino asistiendo a la agonía lenta del mocetón, defendiendo a zarzapos su vida como una leona. Rebusando en los rastros las miserables espigas, bajo el sol restallante de julio. Lavando en las tardes desahucadas de octubre; desahucándose en esas vigiliadas largas de noviembre con el llanto y la ruca en el rincón del hogar apagado. Y él, el mozo, soñando y soñando en las pláticas con la sepa, sin adivinar que esta ilusión era el presagio que acerca la juventud con la muerte.

—¡Immanuel! Le mató la vida. Siempre afanando, igual que una oruga. En la siega, el primero, y el primero siempre donde hubiera que hacer. Así cayó él, como tronco caído por el hacha, para no volver a ser árbol jamás.

Y de nuevo repite la misericordia de los viejos su dulce simpatía por una vida que se ha doblado luminosa florida.

—¡Pobre Imanuel! ¡Pobre Imanuel!

En la plaza, como todas las mañanas, redobla el tamboril. Después vibran como siempre los tres sones fúebres de las campanas. Y antes de que la voz del pregón diga el nombre del vecino designado en el día para el voto, un lamento de madre tiere el corazón de la muchedumbre.

—¡Hermandades!—clama con angustia—

Por amor de Dios. Dejarme a mí que cumpla yo en este mes el voto por todos. ¡Tengo allí tan solo a mi hijo!

Al oír «mi hijo», todos entienden lo que quiere expresar el corazón de la madre. Se produce un movimiento de compasión en todas las almas. No corresponde el voto a la hermana Cruces. Pero, ¿quién se atreve a negar un deseo al corazón de una madre?

—¡La pobre; pero si está tullida— se atreve a objetar una voz.

Mas esta misma dificultad de la vieja es la que da grandeza y solemnidad a su sacrificio. Y allí, en medio de la plaza, arrodillada ante la multitud, con los brazos abiertos y los ojos llenos de lágrimas, pidiendo a todos que le cedan la vez, cobra la figura de esta madre una majestad imponente, que domina con su dolor la voluntad de los reacios.

—¡Por el amor de Dios!—repite ahincadamente la vieja.— ¡Es mi hijo, «mi hijo»!

Y al fin la autoridad del hermano mayor interpreta el sentimiento apiadado de los demás.

—¡Dejadla! Tal vez sea la voluntad de Dios. Que ella cumpla por nosotros el voto.

IV

Desde entonces, todas las tardes, sobre las sepulturas del cementerio, enguirnaldan las cruces flores y rosas, renovadas por una misma mano. Una tumba, allá en un rincón del recinto, está cuajada de margaritas precoces. Y allí cerca, arrodillada y pálida, inmóvil, con los ojos secos, la pobre vieja mira pasar las horas solitarias alumbradas por el sol amarillo de noviembre.

En el ámbito frío cantan alguna vez las pajaritas de otoño. Alguna vez llegan también los ecos de los mosas, que lanzan sus coplas en las bezanas.

—¡Immanuel, hijo! Y cuando cae la tarde, la inmensa sinfonía de los campos se va elevando como una palpación de la tierra que sube mansamente hacia las primeras estrellas.

Luego resueñan, tocando a silencio y a ánimas, las campanas; el aire de la noche despliega sus alas, las ciernen sobre las calles del pueblo, humean los hogares, se recogen los corazones en el acogimiento del lar y la vigilia de la vieja oye desde el rincón apagado del suyo como murmurar las aguas con su constante rumor, y este rumor parece que le trae un eco querido que viene a su corazón desde lejos.

—¡Madre, madre!

V

Ni al borde de los caminos, ni en las barrancas de los regatos, ni en el raso de las eras han quedado ya flores para el afán de la madre. Todos los vecinos del pueblo admiran la solicitud y el mimo con que son adornadas las tumbas. Y se hacen lenguas de aquella otra sepultura donde han nacido ya, transplantadas por el amor de la anciana, blancas margaritas silvestres.

—¡Pobre hermandades! ¡Cómo le quería!

—¿Y la Josepa?

—La Josepa también—suelen contestar los vecinos—. Todos los días, en la misa mayor, enciende el cirio votivo junto a la madre de Imanuel. Ha querido ir también alguna tarde al camposanto acompañando a la vieja. Pero la hermana Cruces quiere cumplir sola el voto de todos.

Y así, día tras día, al toque del tamboril y al tañido de las campanas, pone su interpretación el eco del pregón que designa invariablemente el nombre de la madre:

—¡Hermandades, una oración por las ánimas benditas! La hermana Cruces hará durante el mes, en nombre del pueblo, el voto por los difuntos.

VI

Pero un día soplan de la sierra aires cuajados en nieve. Brama la selva de castaños y robledales como una orquesta pujante. Y las aguas, que bajan saltando de la cima del monte, agigantan sus ecos desbordados con el aluvión de los aguaceros.

—¿Qué hará hoy la hermana Cruces?—se preguntan los vecinos con inquietud.

—Está renca y tullida—contestan

alguno desconfiado—. La derribará el viento, y le será imposible llegar. Hoy se quedarán los difuntos sin flores.

La hermana Cruces, sobrecogida también por la furia del día, mira por la ventana abierta junto al lar apagado cómo se coronan las montañas con vapores sombríos. En lo alto de la chimenea oye rebramar el viento con sus alas sonoras. Está el pueblo recogido a las candelas de la paz familiar. Y el turbión descarga de vez en cuando azotando las calles. Toda la perspectiva de los campos es una visión de tierras coloradas, de ese rojo peculiar de barro que tienen las campiñas desoladas por la lluvia.

Siente la pobre vieja la debilidad de sus años, la flaqueza de sus piernas desvincijadas, el dolor que la humedad y el frío ponen en las articulaciones de sus miembros cansados. Y piensa que tal vez puedan quedarse sin la ofrenda del voto los pobres difuntos que duermen abandonados en su triste recinto.

Lleva entonces su corazón a aquella sepultura solitaria del hijo, donde no han faltado un solo día las rosas y las plegarias e imagina que el pobre Imanuel se queja, desamparado bajo la lluvia, atenido de frío, débil y pálido, como cuando ella le defendía a zarzapos de la ronda de la muerte; y se figura que desde allá lejos le reclama la voz con el acento querido que siempre tiene vivo dentro de las entrañas:

—¡Madre, madre!

VII

Sale entonces, arrebujada en el mantón, de la casa. Están desiertas las calles, el pueblo sordo, el cielo cerrado, el aire lleno de tempestad.

La campiña, cuando sale, yace arrecida bajo la intemperie, como si el alma de la inmensidad se hubiese enterrado o huido del yermo.

A poco vuelve de nuevo a llover. Están enfangados y llenos de charcos los caminos. Y se hunden sus pies en el lodo, y en sus carnes maceradas traspasan los fillos del aire, que parecen cuchillos de hielo.

—¡Hijo mío, hijo!

Y este clamor es el que va dando fuerzas y alientos a la madre. El camino va quedando atrás, conquistado por el esfuerzo perenne. Ya se ve en el repecho el cuadrado recinto del cementerio, con sus tapias muginosas y oscurecidas por la lluvia.

Un poco más, y el ramo de flores adornará la cruz que tiene la sepultura del hijo, y ella allí, arrodillada, besará la tierra y dará compañía al amado Imanuel.

Pero el vendabal crece, arrecia el turbión, el cielo se deshace en una catarrata turbia y sonora. Y la hermana Cruces cae. De rodilla, arañando en el barro, hundida en el fango colorado que atenez sus piernas, la pobre vieja quiere subir el repecho. Pero otro empuje de huracán la derriba de nuevo y ya las fuerzas se acabaron al choque, y la lona oscura de la lluvia le cierra los ojos a lo imposible.

—¡Señor, mi hijo, es mi hijo! ¡Se va a quedar sin voto mi hijo!

Y es entonces cuando a la hermana Cruces le parece que unos brazos invisibles y cálidos la levantan en vilo y la llevan blandamente en el aire. Un inefable placer siente penetrar hasta las raíces de su corazón, derritiéndole las entrañas en una dulcísima ternura. Se siente fuera de sí, ingrátida, sin peso, como si le nacieran alas en los pies y lucas maravillosas en los ojos. Está ya junto a la sepultura de Imanuel. Y le parece oír como una voz inenarrable y llena de gloria, que le dice con un acento que se asemeja tanto al acento querido, que siempre le está sonando en las entrañas:

—Vete en paz, madre; Dios ha estimado tu sacrificio. No hay una cosa que tanto llegue a Dios como la abnegación y el sacrificio de una madre.

Ha quedado cumplido el voto. Sobre la cruz de Imanuel arde una llama mansa y serena. Y ve la vieja Cruces que el cielo se ha esclarecido y sobre las sepulturas del recinto florecen todas las rosas, como un milagro de sol que alumbraba la alegría de un huerto embellecido.

ANTONIO REYES HUERTAS

Cosquillas

«El Sol» califica de poco preparado y desorientado el debate sobre los Consejos técnicos.

Consecuencias de la ausencia de técnica y exceso de consejos desatendidos.

Después de todo, es manifiesta la generosidad del ex intelectual diario, porque, «poco preparado», ¡es algo...!

«Por votación de catorce contra siete, el Ayuntamiento municipal acordó suprimir la plaza de capellán del Cementerio.»

¡Hombre, le diré!

La presidencia—si nuestras referencias no mienten—puso a votación si se suprimía o no la plaza de capellán.

Siete señores contestaron con el consabido no, pero hubo otro, el que votó en séptimo lugar, que, como si despatarse de una pesadilla, tronó frenético ¡Noll, y rumió zumbón poco más o menos: «si a dar voces vamos, aquí estoy yo.»

Fueron, pues, ocho concejales, los que, en principio, se opusieron a la supresión de la plaza.

Pero, ¿quién creen ustedes que se expresó de tal guisa?

Nada menos que un significado socialista.

Hacia él se dirigieron todas las miradas.

¿Qué había pasado? Asombro, expectación.

Un periodista did que murmuró: «Nos ha dejado sin gota de sangre en el chaleco». Y era verdad.

No supo lo que dijo. El secretario apuntó un «sí», y éstos sumaron catorce; pero los que presenciaron la anécdota se carcajearon mucho.

«El señor Templado dice que desea hacer constar la más enérgica protesta contra los ataques que el señor Moreno Calvache dirigió a los alcaldes de la provincia de Murcia.»

¡Repollol!

¡¡Vaya un Templado con temple!!

«El «Heraldo», refiriéndose a la suspensión de los mitines revisionistas, dice que éste es el camino que conviene para la seguridad de la república.»

No me negarán que es una opinión de calidad, ¿eh?

Que es decir el camino de la nutrición, porque es acumular materiales para que la campaña tenga más que revisar.

Indudable que ese camino llevará a la República muy lejos; pero no hay seguridad comparable con la direccón de idem.

Que se lo pregunten al angelito Alcalá Zamora-no, a pesar de los sinsabores de algún que otro Niembro.

«Ahora» no se explica que se rechacen todas las enmiendas encaminadas a evitar la Cámara única.»

Eso ahora; ¿pero antes?

No faltará quien se lo explique después, y esa será la justificación plena de que el que más y el que menos andamos por tiempos.

Y éstos serán quienes admitan la enmienda definitiva, ajustando cuentas a Cámaras, camarás, camarillas y camarones de la época... ¡y de la tierra!

SEN-SEM

El Prelado en Cáceres

Con objeto de asistir a la novena de La Milagrosa, ayer llegó a Cáceres, acompañado de su secretario de Cámara, nuestro Excmo. y reverendísimo Prelado, doctor don Dionisio Moreno Barrio.

Con este motivo permanecerá una temporada en Cáceres.

Al darle nuestra cordial bienvenida, deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Elplio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Galdá y García Hernández 10. Cáceres

Del ambiente madrileño

Bajo el imperio del rulo

Ya van abriéndose los ojos de los que crédulamente confiaron en el advenimiento del imperio de la igualdad a base del derrocamiento de un régimen. Las promesas democráticas, tantas veces reiteradas por las vocingleras vestales de la Fraternidad con mayúscula, se han reducido a lo que todos estamos viendo: a conseguir allanar el camino para que el rulo atosigante del mas abusivo despotismo vaya triturando, un día sí y otro también, las libertades mas elementales. Su desenfado anaifajeto y brutal no se para en barras: está alimentado de todas las fobias, y tremola con cinismo la bandera de la mas bárbara violencia. Y tal es su furia, que no se percatada de que tras pasa los linderos del ridículo.

Porque ridícula es la saña con que el director de Seguridad pretende ahogar las protestas que ha levantado A. M. D. G., el comprimido nauseabundo de la mas feble novela del dandy Pérez de Ayala. ¡Donoso modo, el que tiene este atildado embajador de nuevo cuño, de hacer patente su tacto diplomático: asignando el papel mas repulsivo y abyecto a un personaje precisamente de nacionalidad inglesa, nación donde aquel representa a España. Un acierto, como salta a la vista, definitivo. Merece que lo asciendan en categoría o, mejor aún, que le aumenten sus cortos enchufes (alrededor de los sesenta mil duros, según estadísticas). Pues al servicio de este esperpento teatral ha puesto el señor Galarza a toda la organización policíaca: agentes mezclados con los espectadores; policías vigilando los pasillos, guardias de asalto prontos a aporrear las cabezas de los no gustosos con la bazofia que servía el escenario. Total: un centenar de detenciones y la imposición de unos miles de pesetas de multas, con la amenaza de desparramar por las cárceles de toda España a aquellos que no se avengan a pagar.

Y todo ello en contraste violento con el incidente del teatro Fo talba, donde una sola frase del insigne Benavente, dió pretexto para que la mesnada tabernaria se impusiera a

todo y a todos. Y no hubo ni una sola detención, ni se impuso a nadie una peseta de castigo.

Pero todas estas arbitrariedades dan frutos insospechados para sus hacedores. El pueblo madrileño advierte ya el engaño de que ha sido víctima. De todas aquellas prédicas revolucionarias de paz, orden e igualdad, frente al yugo ominoso de los siete años indignos, quedan tan solo estos atropellos, que culminan en la negación del derecho más castizo de este pueblo: el de «patear» las obras teatrales que no son de su agrado. Con razón decía el culto y valiente Sainz Rodríguez en su conferencia de la otra noche, que las derechas españolas habían sido objeto de una estafa política. No se percatará el Gobierno, siquiera por conveniencias de egoísmo, de lo imprudente de estos abusos de autoridad? Querrá hacer buena la frase del integérrimo señor Beunza, de que el problema que se ventila no es problema de razones, sino problema de pantalones? Muy triste sería ello para España.

Pero que el escarnecer, al amparo de la fuerza, la conciencia católica del país enciende protestas y energías insospechadas, lo demuestra el caso de ese héroe de catorce años, que detenido por los guardias y puesto en libertad por su poca edad, registra nervioso los bolsillos, que no estarían, de seguro, muy repletos y corre otra vez a la taquilla, porque quiere entrar de nuevo en el teatro para seguir haciendo patente su desagrado con el desdichado engendro del antiguo, y gratuito, educando de los Jesuitas.

La exigua votación del anciano señor Cosío, santón magno de la nueva jerarquía laica; las quejas mas o menos encubiertas de las clases mercantiles y las ovaciones ensordecedoras que Goicoechea, Gil Robles y Sainz Rodríguez han oído de los miles de asistentes madrileños a sus conferencias derechistas y católicas, dan fe de la reacción producida contra la arbitrariedad ambiente.

M. PÉREZ REBOLLO.

JARRIBAI

Nos han llamado para que demos nuestro voto en la gobernación del Estado. Nos piden que prestemos nuestro concurso a la salvación de la patria, y... henos aquí.

Henos aquí, con nuestra fe de cristianos.

Salimos al campo de la vida política, pero sólo para defender la paz de la patria, la libertad de la Iglesia y el alma y el porvenir de nuestros hijos.

Lucharemos: serenas y enérgicas. Y cuando otra vez la patria levante su frente erguida y el crucifijo presida la vida nacional y nuestros hijos y nuestros hermanos respiren la verdadera libertad, cuando en nuestras familias impere libremente el Evangelio de Jesucristo, entonces volveremos a encerrarnos en el santuario del hogar, para formar en nuestro regazo los grandes ciudadanos de mañana.

¡Mujeres!... Las que visteis ondear el viejo pendón de la independencia de Covadonga... ¡Jarribai!

¡Jarriba las que habéis besado con lágrimas en los ojos el trono de la Virgen del Pilar!

...las que formasteis una raza cristiana y vigorosa en la escuela de la Virgen de Begoña!

...las que tuvisteis en Granada la dicha de prostraros a las plantas de la Virgen de las Angustias y puños para clavar en la torre de la Vela el estandarte de la victoria final.

...las que vais todas las mañanas a recoger, en vuestros huertos valencianos las flores que perfuman el altar de la Madre de los Desamparados!

...las que paseáis por las calles sevillanas a la Virgen de los Reyes y las que trepáis a las cumbres de Sierra Morena para colocar allí el gigantesco mirador de la Virgen de la Encina.

¡Jarribai!... las que despedisteis ante la Virgen de Guadalupe a aquellos héroes que fueron a ganar para la fe y para España un nuevo mundo...

Y vosotras, las hijas de Cataluña,

las que tenéis la casa solariega de vuestros amores y de vuestras esperanzas en el corazón de la Virgen de Monserrat... ¡Jarribai!...

...todas las que aún tenéis fe y amáis a Jesucristo y tembláis por el porvenir de los hombres cuando se crían en la irreligión y se alimentan del odio y del fango.

Queremos que nuestros hijos que entran en los cuarteles para servir a la patria, besen la bandera nacional rematada por la Cruz. Queremos que el Crucifijo presida de nuevo los tribunales y las escuelas.

Y en nombre de la libertad nos oponemos a que sean condenados al silencio y el destierro los maestros de nuestros hijos y los apóstoles de nuestra fe.

Que sepa el mundo entero que queda una esperanza: El corazón cristiano de las mujeres...

P. A.

El movimiento derechista en la provincia

Un acto en Guadalupe

Asisten más de mil señoras a una conferencia del Deán de Toledo

Guadalupe.—El Deán de Toledo señor Polo Benito ha dado una interesantísima conferencia acerca del momento actual en relación con la mujer.

Asistieron al acto más de mil señoras que aplaudieron la conferencia con extraordinario entusiasmo.

A consecuencia del acto se ha constituido una junta de carácter local, habiendo dado su nombre para afiliarse muchas señoras.

El señor Polo Benito se propone extender estas organizaciones por toda la región extremeña.

CORRESPONSAL

«Si el mundo fuera gobernado por ateos, sería lo mismo que hallarse bajo el imperio de los espíritus infernales, que nos pistan cebándose en sus víctimas»

VOLTAIRE

El jefe del Gobierno conferencia extensamente con el ministro de Hacienda

Azaña dice que accederá sobre la necesidad de prorrogar el plazo para estampillado de billetes

Azaña y Prieto, conferencia

Madrid.—A última hora de la tarde del sábado llegó a la Presidencia el ministro de Hacienda.

Los periodistas le interrogaron acerca de los motivos de su presencia en aquel departamento.

El señor Prieto contestó que se proponía celebrar una conferencia con el señor Azaña sobre asuntos de su cartera.

Los dos ministros estuvieron reunidos por espacio de unas dos horas.

A la salida, el señor Prieto contestó con evasivas acerca del asunto, objeto de su entrevista.

Los periodistas hablan con Azaña

Momentos después, abandonó el despacho el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de interés que comunicar a la Prensa y el señor Azaña contestó negativamente.

Ahora—continuó diciendo—voy a presidir la sesión de la Junta de Reformas agraria que ha comenzado a las tres y media de la tarde y terminará a las siete.

Poco después de esta hora, terminó la referida sesión.

Los periodistas volvieron de nuevo a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Dijo Azaña que la sesión había tenido importancia y que los acuerdos adoptados los daría a conocer la referida Junta.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Qué nos dice usted de la conferencia que ha tenido con el señor Prieto?

—Ha carecido de importancia; me ha visitado porque mañana termina el plazo de estampillado de billetes y el ministro quiere que se conceda nueva prórroga y yo, como es natural, he accedido.

Otro periodista, dijo al jefe del Gobierno:

—¿No hay nada nuevo de detenciones?

El señor Azaña, contestó:

—He estado hablando con el señor Casares Quiroga, y me ha dicho que aún no había conferenciado con el director de Seguridad y que, por lo tanto, carecía de nuevos detalles.

El presidente se negó a hacer nuevas manifestaciones, retirándose a descansar.

El Congreso de estudiantes de la Unión Hispano-Americana

En el salón de actos del Palacio del Senado, ha celebrado su sesión de apertura el anunciado Congreso de estudiantes de la Unión Hispano-Americana.

Para saludar a los representantes de mencionadas Repúblicas, asistieron en nombre del Gobierno don Marcelino Domingo, don Fernando de los Ríos y el señor Giralt.

El ministro de Instrucción Pública pronunció un extenso discurso en el que saludó a los estudiantes.

También hicieron uso de la palabra los señores Maderiga y Sbert.

Después, se retiró la representación del Gobierno y los estudiantes se reunieron por ponencias para estudiar los diversos asuntos que motivan este Congreso.

Los cursillistas del Magisterio, mantienen sus peticiones

Ha celebrado una reunión el Comité de delegados de toda España, nombrado por los cursillistas del Magisterio.

Celebra sesión extraordinaria la Corporación municipal

Discusión y aprobación de los presupuestos municipales para el año 1932

Bajo la presidencia del alcalde don Antonio Canales, celebró sesión extraordinaria el sábado la Corporación municipal de nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores, Málaga, Rodríguez Ramírez, Manzano, Gil Hernández, Mariño Baez, Herrero, Marchena, Cotallo, Guillén Moreno, Rincón Moreno, Cuello, Ceballos, Serrano, Sanguino, Martín, Trejo, Acedo Alcántara, Vega Bermejo, Muriel Espadero y Acedo Alcántara.

A las ocho quedó abierta la sesión, y previa lectura fué aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió cuenta del objeto de la convocatoria, que no era otro que el de tratar únicamente de la discusión y votación de los presupuestos municipales de ingresos y gastos para el próximo año de 1932.

Consultado por la presidencia por qué presupuesto daba comienzo la discusión, por unanimidad se acordó que por el de gastos, ya que es el procedimiento mejor para el cumplimiento de ingresos y nivelación del total presupuestado.

El Secretario da lectura a las distintas partidas de los artículos del capítulo primero sobre «Obligaciones Generales».

Se aprueba sin discusión la propuesta de la Comisión de Hacienda.

En la partida quinta del artículo 10, se promueve un ligero debate, acordándose reducir a cinco mil pesetas la consignación de 10.000 que figuraba para satisfacer a los empleados municipales dos pagas de su haber en concepto de anticipo reintegrable con el voto en contra del señor Vega. Queda el capítulo con un total de 228.590'82 pesetas.

El capítulo segundo se aprueba sin modificación (Representación municipal) con un total de 8.000 pesetas.

El capítulo 3.º «Vigilancia y Seguridad», la consignación del número 2, artículo 1.º «Para uniforme y armamento de la guardia» se aumenta en 2.000 pesetas. En el artículo 2.º y para socorro de incendios se consiguen 10.000 pesetas para adquirir una camioneta.

Se aprueba el capítulo con un total de 107.354'95 pesetas.

Capítulo cuarto, «Policía urbana y rural», se aprueba tomando en cuenta las cantidades de dotación de personal y servicios del nuevo mercado de Abastos, importando un total—los ocho artículos—de 95.315 pesetas.

El capítulo quinto sobre Recaudación.

En el artículo 1.º, partida segunda, se aumenta la consignación de dos auxiliares del investigador de Bienes, haciendo un total de ocho plazas, a razón de 1.825 pesetas una, a razón de 1.825 pesetas una. Se suprime la consignación de 3.000 pesetas para personal temporero; así como las 100 pesetas que figuraban para quebranto de moneda del jefe de Administración de Bienes y recaudadores. Queda aprobado el capítulo con un total de 23.855 pesetas.

El capítulo sexto, sobre personal y material de oficinas. Queda suprimida la partida segunda al artículo primero que asignaba 250 pesetas para quebranto de moneda al depositario. Se aumenta en 3.000 pesetas la consignación de 750 pesetas que figuraban en el n.º 4, artículo segundo, para confección de uniformes a los músicos de la banda municipal. Queda aprobado el capítulo VI con un total de 183.180 pesetas.

Capítulo VII, «Salubridad e higiene».

Se desecha la propuesta del señor Sánchez Manzano, de que a las encargadas de los evacuatorios se les aumentase la gratificación de 750 pesetas a 912'50, equiparándolas a las fontaneras.

La partida n.º 1 del artículo tercero consistente en 3.600 pesetas asignadas al capellán administrador del cementerio incluído el aumento gradual de sueldo, se redujo a la mitad o sean 1.800 pesetas para la administración, quedando suprimida la plaza de capellán.

Esta propuesta de un miembro de la Comisión de Hacienda, suscitó

una acalorada discusión. Renunciamos a reseñar las pintorescas argumentaciones, si que también pueriles y sentenciosas de algunos seudo intelectuales socialistas, por respeto a nuestros lectores. El señor Vega se opuso rotundamente a la supresión de la plaza de capellán, aduciendo para ello clarísimos y poderosos razonamientos. Sometido el asunto a votación, después de declarar solemnemente la presidencia que España era un país laico, triunfó la razón de la fuerza... del número, representada por catorce votos contra siete, («un hombre, un voto».)

Quedó aprobado el capítulo con 122.740 pesetas.

Las inconveniencias y frases estrictas del campo de los escafos socialistas dieron a la prolongada sesión un carácter lo suficientemente lamentable y de ofensa a la escuñanidad y al buen gusto, para que pretendamos reflejar aquí escenas harto cómico-dramáticas, representadas para justificar la supresión de consignaciones... a fuerza de repetir aquello de: «como quien somos cumplimos».

Sigamos, sin más comentarios.

Se desechó una instancia de los inspectores farmacéuticos titulares en súplica de que se les aumentase la consignación anual y se fijasen 250 pesetas por residencia.

Sin más discusión, se aprobó el capítulo VIII sobre «Beneficencia».

Siendo las diez y media se suspendió la sesión, reanudándose a las once y treinta, con la asistencia de los mismos concejales a excepción del señor Gil Hernández.

Con la supresión de algunas partidas por subvenciones, se aprobó el capítulo IX, sobre «Atenciones sociales», importante 23.410'25 pesetas.

Se consignaron 3.000 pesetas para un comedor escolar municipal.

El capítulo X sobre «Instrucción pública», quedó aprobado por un total de 171.020 pesetas, después de desechar por trece votos contra siete, una instancia de los maestros de las escuelas pías de Vicente Marrón que interesaban fuesen equiparados a los compañeros de escuelas nacionales, acordándose anular la subvención que venían disfrutando, por mayoría de votos.

Quedaron aprobados los Capítulos XI, XII y XIII, sobre «Obras públicas», «Montes» y «Fomento de los intereses comunales», importantes 203.450, 2.000 y 36.612'50 pesetas.

También se aprobaron sin discusión los Capítulos XV, XVII y XVIII relativos a «Maconunidades», «Agrupación forzosa del Municipio» e «Imprevistos», respectivamente.

Asciende el total del presupuesto de gastos a 1.320.519'65 pesetas.

Los Capítulos de Ingresos I, II, V, VI, VII, VIII, IX y X, relativos a «Rentas», «Aprovechamientos de bienes comunales», «Eventuales y «Extraordinarios», «Arbitrios con fines no fiscales», «Contribuciones especiales», «Derechos y tasas», «Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales» e «Imposición municipal», se aprobaron, importando, respectivamente, 64.713'61, 20.000, 7.875, 4.000, 80.000, 288.923 y 348.698'86 pesetas.

El Capítulo XIV «Agrupación forzosa del Municipio», quedó aprobado con 4.000 pesetas.

En el capítulo X se incluyeron nuevos ingresos en relación con el Cementerio.

Importan los ingresos del presupuesto nivelado, 1.320.519'65 pesetas.

Con algunas reformas, fueron asimismo aprobadas, después de su lectura, las distintas ordenanzas municipales; una de ellas estableciendo la prestación personal para determinados servicios; por haberse suprimido el repartimiento general de utilidades ante la imposibilidad de hacerlo efectivo.

Como no fuese otro el objeto de la convocatoria, a las cuatro de la madrugada de ayer, se levantó la sesión.

Anunciese en Extremadura

SOLUCION BENEDICTO

Clorofosfato de Cal y Creosotal
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41. (MADRID).

Más datos del ruido no complot

Lo que dice la «Hoja Oficial del Lunes»

Madrid.—La «Hoja Oficial del Lunes» se ocupa de la información publicada por un periódico madrileño en relación con el supuesto complot.

Dice que en vista de dicha información que el director general de Seguridad ha calificado de indiscreta, varios agentes de policía se trasladaron a la iglesia de la Concepción y detuvieron a don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, abogado y comandante de infantería de la Armada; Alfonso Gordón y Rodríguez Casanova, licenciado en derecho; Joaquín Moreno Danvila de 23 años estudiante; Clemente Peláez Latorre de 22 años, licenciado, Fernand o Melgarejo Cobián, de 19 años, estudiante; Jorge Dolschs Jundein de 24 años, estudiante; Joaquín Iturralde y Orlegoso de 22 estudiante, y el capitán Méndez V go que es funcionario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Otros señores que se encuentran en referido Iglesia quedaron en calidad de testigos, mientras la Policía practicaba un minucioso registro. —De madrugada continuaban practicándose indagaciones y tomándose declaraciones.

El registro en la Iglesia

Según dicha información de la «Hoja Oficial», en el registro de la Iglesia de la Concepción, que fué muy laborioso, los Policias encontraron dos rifles y cuatro escopetas y algunas municiones de los mismos.

Las detenciones en provincias

Por orden de la Dirección general de Seguridad, en Santander fueron detenidos dos aristócratas; en Bilbao, un jaimista; un fabricante de armas; un comandante que reside en Durango y un ferretero domiciliado en Bilbao.

Imposición de multas

El señor Galarza manifestó anoche a los informadores que había escuchado la declaración del conductor de la parroquia de la Concepción.

Dijo también que había impuesto a los detenidos multas de 1.000 pesetas, a parte de la sanción penal correspondiente, por las armas y municiones halladas.

El marqués de Albaida fué detenido en San Sebastián; siendo conducido a Madrid por dos policías.

Los presuntos culpables detenidos en Bilbao y que prestarán declaración en Madrid esta tarde, son don Esteban Bilbao, el señor Royo, gerente de la fábrica de armas de Guernica, e chófer de éste, el dueño de una tienda de maquinaria de Bilbao y el comandante don Pedro Hernández.

También se dice que han sido detenidos un coronel del Ejército y algunos particulares.

Enfermedades de la matriz, embarazadas
— y —
asistencia a PARTOS
ESPECIALISTA
M. G. ANAYA
Ex profesor auxiliar de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población
Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

SE ARRIENDA

a pasto, labor y montanera, la dehesa «Guzmán», término de Cáceres, carretera Badajoz, kilómetro 25. Para tratar, con su dueño Federico Galán, Pablo Iglesias, 32, Cáceres.

Boletín de suscripción

D. _____ que
en _____ calle de _____
desea suscribirse a EXTREMADURA durante un (1) _____
y al efecto envía por Giro Postal, la cantidad de (2) _____ pesetas.
Observaciones _____
(Firma) _____
(1) Trimestre, semestre, año. (2) Siete, catorce, veintiocho.

Recórtese y remítase en un sobre abierto con un sello de 2 a don _____ señor Administrador de EXTREMADURA. Apartado, 26. Cáceres.

Fábrica de Mosálicos y Almacén de Maderas Marcos Ma

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑEROS y toda clase de materiales de construcción
LOZA SANITARIA Y CUARTOS DE BAÑO
Oficinas y Exposición Avenida de la República, 1. Teléfono, 147

¿Quién se había dado que la Constitución se haga a retazos?

La Cámara quiso inaugurar una semana parlamentaria en el día de la Constitución, pero el día de la Constitución se ha dado que la Constitución se haga a retazos.

Un nuevo partido político Don Miguel Maura uno de los dirigentes

Madrid.—Se dice que don Ortega y Gasset, jefe de la lista al servicio de la República, está organizando un acto político que celebrará en un teatro madrileño con el fin de procurar la formación de un nuevo partido político, plando diversas fuerzas, incluídos los derechistas.

También se afirma que el ministro don Miguel Maura sería uno de los dirigentes del partido.

No se ha fijado todavía si el preparativo tendrán lugar antes o después de la aprobación de la Constitución.

El Consejo de mañana

Ventajas a las clases Ejército de segunda categoría

Madrid.—El jefe del Gobierno don Azaña habiendo con los señores ministros de mañana martes, un proyecto de ley referente a las ventajas de segunda categoría, por el que se les conceden mejoras y ventajas de material y se les organiza en las categorías dentro de las...

L. Giraud DENT

Plaza Mayor, 8 Teléfono CACERES

A los señores sac

¿Qué es el «Vademecum D...» o Guía del Sacerdote... por don Enrique Amaya Sáenz de Pardo y Cordobilla de (Badajoz)?

Es el mejor compendio de la Dogmática en castellano, de los muy ilustres señores general del Arzobispado de Badajoz; Abad de Jerez de la frontera y de otros mi; y «beneficiarios» para todo sacerdote cuidadoso de servir los conocimientos dogmáticos adquiridos en el seminario, guía escritos del excelentísimo Obispo de Badajoz.

Cuenta con las debidas mejoras es la 2.ª edición, y su importe pesetas. De venta en la Librería de García Floriano, P. no, Cáceres y en casa del...

Manifestaciones de los ministros en torno a la disolución de las Cortes y formación del futuro Gobierno

En la madrugada de mañana, el director de Seguridad facilitará una nota a la Prensa explicando cuanto se conoce en torno al supuesto complot

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, quienes le preguntaron si había visto un artículo que publica un diario, según el cual el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se le atribuyen interesantes manifestaciones en relación con la formación del futuro Gobierno. Parece ser que se afirma que dicho ministro ha declarado que después de la elección de presidente de la República, el actual Gobierno declinará sus poderes y que se formará un Gabinete de concentración lo más amplia posible.

El señor Azaña contestó, que efectivamente, había leído el artículo, pero que ello no quería decir absolutamente nada, ya que es sabido que los socialistas han de estar en definitiva a disposición de las conveniencias ministeriales, en defensa y apoyo del régimen republicano. Un reporter le interrogó acerca del supuesto complot, y el presidente aseguró que eran asuntos que afectaban al ministro de Gobernación, quien podría facilitar alguna referencia.

Dica e ministro de Economía

El ministro de Economía señor Nicolau también celebró una entrevista con los representantes de Prensa, a quienes manifestó que él era partidario de la disolución de las actuales Cortes, tan luego hayan aprobado la Constitución y algunas leyes complementarias, de mayor importancia y perentoria necesidad. Y del futuro Gobierno que nos dice usted, interrogó un reporter?

—Pues mi opinión, es que declinando los poderes el actual tan luego exista presidente de la República, se constituirá un Gobierno lo más homogéneo posible. Terminó diciendo que era optimista para el porvenir.

La duración de las actuales Cortes

El ministro de Fomento hablando con los informadores sobre el actual momento político, dijo que él se oponía a la disolución de las presentes Cortes Constituyentes, ya que no debe durar menos de dos años o de año y medio como mínimo. En ninguna nación—continuó diciendo—se han conocido unas Cortes Constituyentes de cuatro o seis meses, como algunos pretenden en España.

Terminó diciendo que el momento era cada vez más de izquierdas y que por ello opinaba que no eran elementos de derecha los llamados a gobernar.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno estuvo du-

rante la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra y después se dirigió a la Presidencia donde conferenció con los periodistas, en los términos que más arriba indicamos.

Manifestaciones de Galarza-Detenidos en libertad

A la una de esta tarde, estuvo en la Dirección General de Seguridad el señor Ossorio Gallardo conferenciando con el director del ramo. Momentos después, el señor Galarza recibió a los informadores, a quienes manifestó que habían sido puestos en libertad los individuos que habían sido detenidos en la Iglesia de las Concepcionistas de Madrid, por no resultar cargos concretos contra ellos. También—agregó—ha sido puesto en libertad el empleado del Monte de piedad; así como los padres Miguel y Montiel.

Los presuntos encartados bilbaínos prestarán declaración esta tarde. ¿Puede usted anticiparnos algunas diligencias de última hora, interrogó un reporter?

El señor Galarza rehusó la contestación, pretextando que tenía que conferenciar con el jefe del Gobierno acerca del particular.

Después de la conferencia

A las tres de la tarde terminó la conferencia que el director general de Seguridad, señor Galarza, sostuvo con el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

A la salida, el jefe del Gobierno se negó a hacer manifestaciones. Ya les dije que en asuntos de complot no es a mi a quien incumbe tener a ustedes al corriente. Si el ministro de la Gobernación no satisface sus deseos, ahí tienen al director de Seguridad, aunque creo que pocas cosas podrá decirles.

Momentos después abandonó la presidencia el señor Galarza, que aseguró había estado despachando algunos asuntos sin importancia con el señor Azaña. Respecto a las detenciones—añadió—ahora no me es posible ampliarles detalles. El enigma ya se va esclareciendo, pero aun faltan algunas diligencias que drán por terminado el asunto.

Para que el mismo no se preste a erróneas interpretaciones, como he observado por algunos periódicos, quiero entregar a ustedes en la madrugada de hoy una nota explicativa sobre todo lo actuado en torno al traído y llevado complot, que está puede decirse, totalmente esclarecido.

El señor Galarza se negó a hacer otras manifestaciones.

La Colorina novela premiada por Antonio Rey de Huertas. 4 pesetas jemplar. En e «Precio Fijo».

Federación Católica Agraria CACERES

CAJA CENTRAL FEDERAL DE PRESTAMOS Y AHORRO

Aprobada por R. O. de 22 de Noviembre de 1927

GARANTIA: los bienes de la Federación y la responsabilidad solidaria de todos los Sindicatos.

DOMICILIO: Plaza de Muñoz Torrero núm. 2; Casa Social Católica

OPERACIONES DE AHORRO

Cuentas corrientes (libretas) 4 por 100 anual — imposiciones a tiempo 450 por 100 id.

La administración está a cargo de un Consejo General, formado por un representante de cada una de las entidades federadas, y un Consejo Directivo, integrado por personas de gran prestigio y solvencia

Visítad la Exposición y Fábrica de Muebles DE VALENTIN DOMINGUEZ

Plazuela de San Blas, núm. 11 - Teléfono, núm. 83

Gran surtido en muebles de todas clases
Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos
Carpintería mecánica.—Precios sin competencia

El estado social en la provincia

La crisis de trabajo en varios pueblos

La benemérita de Zarza la Mayor concentrada en Piedras Albas, da cuenta de no haberse solucionado el conflicto obrero de dicho pueblo. El número de parados asciende a 150, los cuales han redactado unas bases en las que piden cinco pesetas de jornal para los hombres y tres para las mujeres.

Se teme, que de no acceder los patronos a este aumento de jornales se promoverán disturbios, pues los obreros han amenazado con invadir los olivares del término, en tal caso.

Se cree necesaria la concentración de fuerzas de la Benemérita; pues la situación afecta también a los obreros de Alcántara y Zarza, con quienes se hallan en inteligencia.

En Alcollarín comenzaron los trabajos en el camino vecinal de Zorita a Miajadas, sin que se haya registrado ningún caso de protesta o desorden entre los obreros.

De continuar reinando la tranquilidad, la fuerza concentrada se retirará a sus bases respectivas.

En Malpartida, aún no se ha solucionado totalmente el conflicto obrero planteado por la escasez de trabajo; la actitud de los obreros es pacífica, y de continuar produciéndose en la misma forma mientras se logra la colocación de todos, las fuerzas de la benemérita concentradas se retirarán a sus puestos respectivos.

En Aroyo del Puerco se han ocupado en las obras del camino vecinal en construcción, cuatrocientos obreros; ascendiendo a doscientos, el número de los trabajadores verdaderamente necesitados, según el censo formado últimamente.

La situación en Villanueva de la Sierra continúa siendo inestable, pues los obreros han elevado peticiones de aumento de salario, queriendo cuatro pesetas para los hombres y dos para las mujeres.

Parece ser que los elementos directivos de la Sociedad Obrera se proponen alterar el orden local ejerciendo coacción con sus afiliados.

La Guardia civil presta servicio de seguridad en evitación de altercados.

En Conquista de la Sierra la tranquilidad es absoluta, habiéndose retirado la fuerza de la benemérita concentrada,

LUCIANO MATEOS VILLEGAS

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador de los Tribunales

CACERES TELEFONO, 49

En torno al supuesto complot Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Nombres de algunos detenidos

Madrid.—En la madrugada de ayer recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Estos le preguntaron con avidez acerca de las detenciones practicadas en Valencia con motivo del supuesto complot monárquico.

El señor Casares repuso que no tenía otras noticias que darles como no fuera que los dos militares detenidos en Valencia, se llaman uno Luis Barnac Aldasoro, que ha sido confinado en Borujosa (Zaragoza), y el otro el comandante don Lorenzo Díaz Pinto, que está confinado en Avegrilo (Jaén). El confinamiento de dichos militares es por cuatro meses.

Sobre los detenidos en Madrid agregó que no podía decir nada por ahora, ya que aún no estaba convenientemente esclarecido. Terminó diciendo que se publicarán los nombres y las sanciones correspondientes.

“PALACE”

Confitería y Pastelería

JOSÉ RUBIO

PABLO IGLESIAS, 26 CACERES



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

DEPORTES

El Castilla elimina al Cruz Roja por 3 goles contra 2

Ayer domingo se celebró este encuentro de campeonato de la segunda división.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Cruz Roja: Aquilino; Agustín y Julio; Vicente, Polo y Antequera; Basilio, Molano, Angel, Téllez y X.

Castilla: Acebes; Agustín y Matías; Daniel, Blanco, Collado; Picón, Márquez, Eugenio y Trocoli. Arbitró Orozco.

El primer goal lo marcó el Castilla de «penalty»; el segundo tanto, también lo marcó este equipo. Fue producto de un remate de Blanco al recoger un «corner»; el tercer tanto se lo apuntó también el Castilla en un «corner».

Los tantos de la Cruz Roja fueron uno de «penalty» y otro de un «chut» de Molano.

Destacaron por el Castilla, Acebes, Daniel y Blanco y por la Cruz Roja todos hicieron un gran partido.

El domingo próximo se jugará la final del campeonato de los clubs de segunda categoría.

Contenderán el Castilla y la Juventud Deportiva.

Un empate

En el encuentro celebrado ayer tarde entre el Athletic y el club del Regimiento número 21, hubo empate a un tanto.

Se destacaron del Athletic Basilio, Borrella y Javier, y del Club militar, Joaquín Campos y la pareja de zagueros.

El encuentro resultó muy interesante.

De mercado

Precios del aceite

Sevilla.—Terminó la semana en el mercado aceitero, sin variación en los precios y flojedad en las operaciones.

Acite viejo, con tres grados, de 75 a 76 reales arroba.

Acite nuevo, de 72 a 73 reales arroba, según clase.

ARRIENDO

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Suerte de Santa Catalina de Abajo» del término municipal de Cáceres, para tratar con su dueño, Plaza Mayor n.º 13, principal, Cáceres.

Las rutas del aire La arriesgada expedición al Amazonas

Lo que dice el capitán Iglesias

Madrid.—El capitán Iglesias, que se sabe proyecta un viaje de estudios al río Amazonas, ha dicho que no es exacto que el barco donde harán la expedición se llame «Viento en popa».

El barco no tiene todavía nombre.

La expedición se hará, no en Enero, sino en la primavera, y para ella tiene presupuestados cuatro millones de pesetas.

La expedición durará tres años. El comité que preside este proyecto científico, lo forman los señores Menéndez Pidal, Ortega y Gasset (don José), Unamuno, Marañón, Pittaluga y Cabrera.

Notas municipales

Multas de la Alcaldía

Relación de las multas impuestas por esta alcaldía, desde 1.º de noviembre hasta el 15 del actual.

Santiago Fernández, por marchar el coche en ruta contraria, 2 pesetas; Alejo Iglesias, artículo 106 Ordenanzas municipales, 15; Marcelino Sánchez, por romper un árbol de la Plaza Mayor, 50; Justa Acedo, por vender costilla a más precio que la tasa, 5; Antonio Rodríguez, Artículo 96 Ordenanzas municipales, 2; Manuel Sánchez, por negarse a dar muestras de leche para el Laboratorio, 5.

Olivareros

Molino de San Francisco

Se elabora aceituna maquilada y al cambio de 65 kilos de aceituna por arroba de aceite.

Se compra aceituna en partida y previo análisis.

Taller de Carpintería y Ebanistería

Santiago Porrás

Sancti-Spíritus-14 Cáceres

De responsabilidades

La revisión de un auto de procesamiento

La pide el defensor de los componentes del consejo de Jaca

Madrid.—El defensor de los cinco procesados, vocales del Consejo sumarísimo que condenó a los capitanes Galán y García Hernández, ha presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento, fundándose en que dichos procesados se atuvieron a obedecer las órdenes de la Superioridad.

La subcomisión de Jaca ha dictaminado en sentido de no dar lugar a revocar el auto de procesamiento, considerando que las órdenes de la Superioridad no de deben obedecerse cuando se producen al margen de la ley.

El defensor de los procesados ha interpuesto recurso de apelación ante la Cámara.

El sábado próximo la subcomisión se reunirá para dar dictamen definitivo, poniendo previamente de manifiesto a los procesados las diligencias practicadas, a fin de que propongan las nuevas que consideren oportunas.

EXTRANJERO

Triunfo de Pepito Amorós

Méjico.—Se lidiaron toros de Marchuca San Mateos, que resultaron bravos, para Ortiz y Pepito Amorós Chico.

Ortiz, estuvo voluntarioso y afortunado durante toda la tarde.

Pepito Amorós fué el héroe de la fiesta lidiando y matando a sus enemigos.

Colocó de forma grandiosa tres pares de banderillas y realizó inenarrables faenas de muleta, con pases de todas las marcas. Durante su brillante actuación sonó la música y terminó con sus enemigos colosalmente cortandolas cuatro orejas y dos rabos.

Escuchó ovaciones delirantes y fué secado en hombros.

Los cursillos del Magisterio

Han dado comienzo con toda normalidad

Esta mañana dieron comienzo con toda normalidad los ejercicios de los cursillos de maestros para ingreso en el Magisterio primario.

Tanto la primera como la segunda tanda de cursillistas, han acudido por mañana y tarde en su totalidad y dentro del mayor orden.

Aplaudimos esta actitud pacífica de los cursillistas cacereños, ya que no es el mejor medio la violencia y la oposición para conseguir las posibles modificaciones en el texto de la convocatoria, cuyo derecho pueden ejercitar, no obstante, dentro de normas justas y legales, de forma que no lesionen intereses y el principio de autoridad no se menoscabe.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 pesetas, por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- Y ESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

F. Cortés

Confeción de Fajas Especialidad para enfermas y operadas

Informes: Zapatería de Cortés Plaza Mayor, 3. Cáceres

LUIS INFANTE

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDO

Ha trasladado sus consultas a Plaza Mayor, 49

— Consulta diaria: de 10 a 1 y de 5 a 6 —

RELOJERIA, PLATERIA Y OPTICA

Cristales Zeiss
Daniel Santaolalía Font
Pablo Iglesias, n.º 18. — Cáceres

Notas locales

Ecos de sociedad

Salieron:

Para Badajoz, las bellas señor Nina y Rosita Taular Delgado.

Para Hoyos don José Fontán C teno.

Llegaron:

De Madrid, don Elpidio Solís.

De San Vicente de Alcántara nuestro buen amigo don Enrique Aymerich en compañía de su esposa e hijos.

Aniversario:

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro amigo don Sebastian Criado Valcel subdelegado de Veterinaria Inspector de Carnes que fué de ciudad.

A su desconsolada esposa doña Visitación Valcárcel, hijos y hermanas acompañamos en su justo dolor. Todas las misas que se celebren en San Juan, serán aplicadas en fragio de su alma.

Casa de Socorro

Servicios prestados por este benéfico establecimiento, durante 24 horas últimas:

A las 12:20, es asistido el niño de 3 años, Lorenzo Redondo Iglesias decia quemaduras de primer grado en la región frontal, pómulos, labio mentón y región auricular derecha.

Visita domiciliaria a Plazuela las Canterías (sin n.º), para asistir Jacinto Nieve, de 21 años, ve de Sierra de Fuentes, el cual padece indigestión por alcoholismo crónico.

Mauricio Durán, de 17 años, domicilio en el Rodeo, el cual padece dos heridas infectadas, una en la región dorsal de la mano derecha y otra en la muñeca de la misma mano.

Visita domiciliaria a Puerta Mérida número 1, para asistir a Tina Enero, de 74 años, que padece cólico intestinal.

Visita domiciliaria a Cantería número 23, para asistir a Juana Irujo, que padecía ligeras erosiones en la rodilla y maleolo de la pierna izquierda. Lesiones que le fueron producidas al ser atropellada por bicicleta n.º 217 C. C.

Registro civil

Se han verificado en este día las siguientes inscripciones en el Registro Civil:

NACIMIENTOS:

Angela Muriel Guerra, hijo de Domingo e Isabel, Tenerías número 13.

MATRIMONIOS:

José Donaire Mata; con Flores Anaire.

DEFUNCIONES:

María Zaragoza Mevado, 65 años, tuberculosis pulmonar, de Luna número 3.

De la Audiencia Territorial

Señalamientos para el día

Sala de lo Criminal

Causa procedente del juzgado de instrucción de Valencia de Arriba, seguida contra Francisco Palomo, por el delito de desahucio de la autoridad.

Defiende al procesado el letrado señor Avila y le representa el procurador señor Campillo.

Magistrado ponente, el señor driguez.

Se hallan propuestos siete autos.

Secretaría del señor Repet

Sala de lo Civil

Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Zafra, seguido contra don Manuel Becerra contra don Francisco Fernández de Arellano y otros, solicitantes de nulidad de actuaciones.

Defienden a los litigantes los letrados señores Herreros y C. les representan los procuradores señores Pulido y Ramirez.

Magistrado ponente, el señor zuelo.

Secretaría del señor Repe

Sala de lo Criminal

Causa procedente del juzgado de instrucción de Valencia de Arriba, seguida contra Francisco Palomo, por el delito de desahucio de la autoridad.

Defiende al procesado el letrado señor Avila y le representa el procurador señor Campillo.

Magistrado ponente, el señor driguez.

Se hallan propuestos siete autos.

Secretaría del señor Repe

Sala de lo Civil

Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Zafra, seguido contra don Manuel Becerra contra don Francisco Fernández de Arellano y otros, solicitantes de nulidad de actuaciones.

Defienden a los litigantes los letrados señores Herreros y C. les representan los procuradores señores Pulido y Ramirez.

Magistrado ponente, el señor zuelo.

Secretaría del señor Repe

Sala de lo Criminal

Causa procedente del juzgado de instrucción de Valencia de Arriba, seguida contra Francisco Palomo, por el delito de desahucio de la autoridad.

Defiende al procesado el letrado señor Avila y le representa el procurador señor Campillo.

Nuestros corresponsales

Aliseda

viembre; tiempo hermoso; hace sol...

Los primeros días de noviembre, penúltimo mes del año, han sido enos para el labriego. Ha llovido cho. La tierra se ha calado bien agua. Los campos no aparecen ya molados y muertos, no ponen al apesino descontento. Con la lluvia fertilizante y beneficiosa han vado. La hierba crece en ellos. El po está ahora simpático, atractivo, acogedor... ¡Qué bonito un prado la naciente hierba! ¡Y la vega ida, por la que fluye el arroyuelo aguas, murmuradora, cándorosa! En estas tardes otoñales, una exsion por el campo es lo que más usela a todo espíritu, al espíritu ado por los senderos inmortales arte en sus múltiples variedades que carece de la misma inicia- n estética.

Amemos el campo. Vayamos al po. Porque el campo es el lugar que olvidamos lo mezquino, lo de a estofa y allí podemos respirar sfechos el aire puro, es decir, no ado por las pasiones de la pobla- n.

ALISEDANOFILO

behucho

Así se hace

as inteligentes y piadosas joven- s, de 11 y 14 años, «Eslavas del o Jesús», han resuelto lo siguen- Comprar un Nacimiento de pos- Que pueda bendecirse e inspire óción, cuando nos acerquemos ústico y desventajado Portal de s. Para recaudar dinero, están idadas a poner en escena, por nismas, «La caridad mas difícil»

y «Chiquillos». No dudamos de que lograrán ver realizados sus deseos.

Como estímulo, que no por vanidad, damos los nombres de la Directiva: Presidenta, Irene Lucas Montero; secretaria, Marcelina Montero Porras; tesorera, Inés Muñoz de Lucas; directora de coro, Carmen Alvarez García; vocales, Dolores Porras González y Carmen Díaz Alvarez.

De esperar es, que las fiestas de Noche-Buena, Año nuevo y Reyes, resulten suntuosas, de las que hacen época.

LUDOVICO.

Sierra de Fuertes

Conflictos sociales

A las cuatro de ayer tarde, como estaba anunciado, llegó a ésta el señor gobernador civil de la provincia.

Reunido en las Casas Consistoriales, con patronos y obreros, les expuso cuantas razones fueron pertinentes, hasta lograr que unos y otros aceptasen y firmasen las bases de trabajo que han de regir hasta la constitución de los Jurados Mixtos.

Sociedad

En honor de su sobrina Carmen, que por vez primera pasa unos días en este pueblo, organizaron los señores de Corbacho un magnífico baile en su gran Salón Casino.

El cronista a la fuerza, impenitente noctámbulo, desconocedor del proyecto de baile, que sorpresa no experimentaría a la hora del clásico brevaje nocturno. La semi soledad diaria del salón a esas horas, la encontró convertida como por arte de magia, en jardín de ensueños y alegrías. Lucidísima la homenajada, Carmen Márquez, valencianita de espléndida juventud que irradiaba contento y satisfacción; toda simpatía atrayente fundida en Ignacia García; la suave y serena belleza, un poco estatua, que con mas flexibilidad sería perfecta, de Anita Guerra, la picardía, la gracia, la travessura de esos dos capulitos de mujer Manuela Leal y Isabel Guerra, que ¡vaya si han de dar guerra! Felisa García, María Fernández, Bígita Polo, Tomasa Alcántara y muchas más que harían interminable la lista. De ellas, toda la plana mayor de la juventud alegre y confiada.

Y salvo un ligerísimo incidente a

cargo de persona ajena al baile que solventó con tanta rapidez y energía como eficacia nuestro querido amigo don Julian Durán, corresponsal de este periódico, todo fué alegría en derroche y honesto esparcimiento en una fiesta de grato recuerdo. Nuestra felicitación a todos y que se repita para compensarnos de estas monotonías pueblerinas.

UN VIEJO.

A continuación reproducimos el acta levantada a presencia del excelentísimo señor gobernador civil y que dice así:

Acta

En Sierra de Fuentes a seis de Noviembre de mil novecientos treinta y uno siendo las cinco de la tarde reunidos en sesión extraordinaria bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento de esta localidad, una comisión de patronos y otra de obreros que suscriben este acta, por el excelentísimo señor presidente se dirigió la palabra a unos y a otros, al objeto principal de convenir entre todos el jornal diario que en las distintas operaciones agrícolas hayan de dar los primeros a los últimos, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Se acordó que el trabajo que ha de dar el obrero será de sol a sol conforme a las costumbres establecidas en el lugar, sin abusos por partes de unos y de otros.

2.º El jornal convenido entre patronos y obreros es de tres pesetas en seco, diarias para los braceros y durante todo tiempo, hasta que el Jurado Mixto establezca otras normas, por haber acudido a él en forma legal. Este convenio no impedirá el que algún obrero pueda hacer contratación de trabajo, incluyendo la alimentación, siempre que el conjunto alcance ambas cosas.

3.º Los patronos se comprometen a facilitar trabajo en el concepto de familia, o sea, uno por familias de los obreros de paro forzoso que estén comprendidos de un modo estricto y literal en el apartado a) del decreto de 3 de mayo y cuyo censo podrá ser revisado y recusado constantemente por la clase patronal y obrera y en el que las inclusiones o eliminaciones serán decretadas después de oído a patronos y obreros por la autoridad local, que es el alcalde.

Y no habiendo otros asuntos el excelentísimo señor gobernador dió por terminada la reunión firmando las comisiones con migo, el secretario de que certifico.—Hay un sello, Julio León.—Graciano Iglesias.—Comisión de Patronos.—Juan Antonio Jiménez.—José Monroy.—Juan Guerra.—Eladio Salgado.—Manuel Guerra.—Comisión de obreros.—Leandro Anteguera.—Justo Guerra.—Marcelino Pelaez.—José García.—Andrés Gibello.—El secretario, Enrique Crespo.—El Corresponsal.

7 Noviembre 1931.

HIJOS DE

Clemente Sánchez

BANQUEROS

CACERES

Apartado n.º 11 :: Callejas 12

Toda clase de operaciones bancarias

Anúnciese en Extremadura

La trayectoria de una revolución ::

Interesante obra nueva. La revolución francesa vista a través de sus hombres representativos, por Nicolás González Ruiz, con un epílogo de Salvador Minguijón, volumen en 8.º, 270 páginas. Precio: 5 pesetas.

El Matrimonio Cristiano :: ::

Acaba de publicarse. Comentarios y glosas a la Enciclica «Casti Connubii». Precio: 4 pesetas.

El derecho de Propiedad :: ::

Estudio Jurídico y económico, por J. Azpiazu. Precio: 4 pesetas.

Viñetas Antiguas

Por Jenaro Xavier Vallejos. Viñetas de misal verdaderas viñetas antiguas en las que la ingenia gracia de los primitivos se junta al más exquisito y moderno refinamiento. Volumen elegantemente editado. Precio: 5 pesetas.

¡... Así es Moscú!

Acaba de llegar la 2.ª edición. Por Douillet, nueve años en el país de los Soviets. Obra de palpitante interés, escrita por quien durante veintinueve años vivió en Rusia, y durante nueva trabajó entre los soviets, conociendo a fondo la lengua y costumbres rusas. Prec: 3 pesetas.

Todas estas obras están de venta en el bazar «El Precio [Fijo], en la calle de Pablo Iglesias, n.º 5

De lo que vamos leyendo

«¿Pero qué ha hecho, Dios mío, el infeliz espectador de los teatros para que le tratemos de ese modo...?»

«El delicuente,—debe, por lo menos una vez a la semana, acudir—llueva o nieve, y a determinada hora fija—a una gran sala; debe quedarse en ella completamente a obscuras, una voz ocupado un asiento lo más incómodo posible; y debe estarse allí tres horas, sin luz y quieto. Durante esas dichas tres horas le estará al delicuente prohibido: 1) salir 2) Levantarse. 3) Agitarse. 4) Volverse hacia detrás. 5) Hablar. 6) Sonarse. 7) Toser. 8) Estornudar. 9) Comer. 10) Beber. 11) Fumar. 12) reir por cuenta propia. 13) dormir. 14) Leer. 15) Escribir. 16) Estirarse. 17) Bostezar. 18) Mirar en cualquier dirección que no sea hacia adelante. 19) Cambiar de sitio. 20) No esperar al final. 21) Soportar el calor. 22) Soportar el frío. 23) Aguantarse y guardarse bien guadado cualquier fastidio que sienta. 24) Dar muestras de indignación. 25) Suspirar o gemir en alta voz 26) Modificar cualquier detalle insignificante de su vestimenta: no abrocharse por ejemplo, los botones del pantalón si la digestión se lo exige, o aflojarse, v. gr., los tirantes. 27) Distraerse. 28) Descansar el cerebro y no pensar. 29) Oponerse a los aplausos de los otros, si es que no le convencen los aplausos. 30) Estar en aquella sala con el traje holgado y cómodo de casa. Y 31) Salirse a la mitad y volver otro día cualquiera a ver la otra mitad, si tiene gana.

Este hombre, a quien se le niega un redondo toda función fisiológica, que ha de permanecer en las tinieblas varias horas y que ha de permanecer quieto y mudo, es el hombre a quien llamamos «espectador teatral», y al cual el humanitarismo de la época concede, aunque no en todos los casos, una pequeña sa ida de hora en hora, a fin de que estire las piernas y a fin, al mismo tiempo, de que pueda adquirir fuerzas para resistir el martirio que le queda.

La dramaturgia puede, según eso, ser definida diciendo que es la ciencia por la cual se coge a un hombre y se le condena a permanecer en un punto determinado de una sala en la que falta una pared, punto desde el cual verá que allí, en el hueco de esa pared que no existe, van pasando ciertas cosas que hacen su situación insostenible a medida que avanza el tiempo, pues el suplicio corporal, un poco soportable en un principio, se hace doloroso en seguida, y luego aumenta. A cambio de este suplicio habrá el reo de entregar unas determinadas monedas de su bolsillo particular, y habrá además de aplaudir en los momentos que le indiquen personas alquiladas al efecto.»—Franz Molnar.

¿A quién representará el señor Alcalá Zamora en la Presidencia de la República? ¿De quién será presidente? ¿De los obreros? No. Porque del 14 de abril al 14 de octubre don Niceto ha tenido la amargura de contemplar cómo caían en las calles CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE trabajadores muertos o heridos en los conflictos sociales. ¿De los patronos? Tampoco, porque los propietarios del campo han sido asaltados y los industriales no pueden trabajar. ¿De los rentistas? Menos, porque los valores mobiliarios han bajado en los seis meses de su gobierno DIEZ Y SEIS MIL MILLONES de pesetas. ¿De las Cortes Constituyentes? No, porque se marchó del Gobierno para levantar

bandera revisionista. ¿De los revisionistas? No, porque para aceptar la Presidencia abandona la revisión. ¿De los católicos? No, porque bajo su mando han ardidido CINCUENTA Y DOS conventos en España. ¿De los anticlericales? Tampoco, porque desconfían de su radicalismo confesional.

¡Viva la santa Democracia, que sabe «elegir» candidatos tan cabales como éstel.—Dr. Albiñana.

El «Diario Marroquí», de Larache, da cuenta de la primera sesión celebrada por la Junta municipal bajo la presidencia del bajá.

En la reseña se lee lo siguiente: «El señor Navarro propone se eviten los ruidos de las campanas de la Iglesia. Da esto lugar a un largo debate, en el que intervienen acertadamente los señores Barrera y Rojas.

Los vocales musulmanes se suman a las manifestaciones del vicepresidente y del señor Rojas, diciendo que desde antes de la ocupación por España de Larache había campanas y a los musulmanes nunca les molestaron».

No cabe mayor afrenta para ese vocal que se titula español. Recibir de los musulmanes una lección de tolerancia, demostrándole que son menos sectarios que él.

Efectivamente, mucho antes de que arribaran los europeos en calidad de protectores a las costas marroquíes, estaban las misiones franciscanas establecidas en Marruecos. Las residencias de estos religiosos en varias poblaciones, como Rabat y Mequinez, no sólo disfrutaban libertad para ejercer su culto, sino que gozaban de grandes privilegios, siendo recamados los religiosos para ejercer el arbitraje en los casos de graves discusiones entre los indígenas y teniendo las residencias derecho de asilo.

¿Había de ser un español quien pidiera la derogación de facultades que otorgan y toleran a otros españoles los propios musulmanes!

Y en tanto que ese vocal inculco y rencoroso pide el silencio para las campanas de Larache, en Rabat han edificado los franceses una hermosa Catedral, que proclama el brío y la pujanza de una colonización citada como modelo.—«El Debate».

Como lo cuentan

Un caso de reparto

En un pueblo extremeño y se practica por la «persuasiva» razón de la fuerza la sabrosa política del perro del hortelano: ni comer ni dejar comer, ni trabajar ni tolerar que se trabaje. La aceituna no hay quien la recoja y lleva camino de perderse. Los amos no se entienden con los obreros, a pesar de que todos parlan igual, por la sencilla razón de que los obreros no quieren entenderse. No les viene bien ningún jornal ni ninguna jornada porque lo que persiguen es no trabajar. No sienten esa preocupación o, por lo menos la disimulan muy bien.

Agotados todos los recursos, los propietarios contratan a un buen número de portugueses de un pueblo cercano a la frontera, los cuales aceptan las condiciones encantadas, porque en su vida se han visto con breva semejante, y empiezan a recoger la aceituna. Pero al darse cuenta de ello los «trabajadores» del pueblo —partidarios se conoce del reparto—, empiezan también a distribuirleña, y los portugueses, que no quieren ser cardenales, ante el formidable argumento del garrote, toman el olivo y abandonan la oliva.

No hay solución posible. No se quiere trabajar y se impide que trabajen los demás. Sólo se pretende que el fruto quede abandonado, perdido, en beneficio de los todos únicamente y en perjuicio de todos, no sólo de los propietarios sino de los obreros, de la producción nacional y del consumidor en general, que es el que paga las consecuencias. Y en el consumidor está, por presencia y potencia, el incauto bracero, que prefiere que se pierda totalmente una riqueza del país que tan necesaria es en todos los hogares y mucho más en los de los necesitados, en los de los pobres, que cada día van en aumento.

Ante esa imposibilidad de recoger la oliva y agotados todos los medios para verificar esa recolección, por chocar con el irreductible criterio de los que no encuentran el modo de solucionar el conflicto—porque empiezan por no querer buscarlo—los patronos, los amos, no ven otro camino que abandonarlo todo, como si este año no tuviesen cosecha, y dicen a los jornaleros;

—Puesto que no habéis querido arreglaros y habéis rechazado todas las halagüeñas condiciones o proposiciones que os hemos hecho y habéis impedido que los de fuera vengan a trabajar, ahí tenéis; renunciemos a todo y os dejamos para vosotros la cosecha de aceituna. A ver si ahora aceptáis esta última proposición o aun ponéis inconvenientes para salir a trabajar. Mas que regalaros el fruto, como si los olivos fuesen vuestros, no podemos hacer.

La cosa no puede presentarse más satisfactoria. Llega inesperadamente el anhelado reparto y llega cuando nadie podía sospechar, a la hora de recoger. Sin poer bola ni alforja la casualidad convierte en propietarios a quienes no tienen nada, por una renuncia espontánea y graciosa de los amos. ¿Y te parece lector que tras esta determinación viene el arreglo? A cualquiera le ocurre pensar que sí. ¿Quién se va a oponer a ello cuando no hay otra cosa que hacer que cojer lo de otros—con su expresa autorización—y llevarlo a casa?

Pues, no señor. Se acuerda recoger la oliva, si, pero se contrata para esa labor a los mismos portugueses a quienes unos días antes se les ha hecho correr a una de caballo, por que los obreros son ya amos y los amos no deben andar apereados como aquellos desgraciados propietarios de antes o como el «malange» que no tiene nada...

El caso era salir con la suya y no trabajar. Y aquéllas braceros se salieron con la suya y... con lo de otros. Pero sin dar un pique. ¿Quien puede negar que estamos en una República de trabajadores?

NOVENA EN HONOR

— DE —

S. PEDRO DE ALCANTARA

POR DON LORENZO LOPEZ KRUZ

ARCIPRESTE DE ESTA CIUDAD

Los pedidos, a 0'50 ejemplar, en casa de su autor.

CARPINTERIA MECANICA DE

Rafael Conde Perozo

(Travesía de Fuente Nueva a Casas de Carrasco)

Escritorio: San Juan, 12.

VENTA DE ASERRIN —

Cáceres.—Tip. EXTREMADURA

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta diez pesetas al mes suscriptores; seis para los no suscriptores. Cada palabra veinticinco céntimos para los suscriptores y cincuenta para los no suscriptores. Inserciones: cinco céntimos por línea.

ABONOS

ARROYA.—Superfos y Abonos compuestos todos los cultivos.—Sitio: Antonio Rosado de Luna, 2. Almacén: Carretera de Medea.

ACADEMIAS

DEMIA ASTREA In- do, externado, preparación, oposición, puntos.—Jovellanos, 5. id.

DISPONIBLE

ALQUILERES

AL para depósito o al- n, frente al mercado en la plaza de Muñoz Torrero. Dirigirse a la Social Católica.

SA DE TRABAJO

RECE un buen me- para conducir coche o analógico. Razón: Ad- ración «Extremadu-»

CENTROS DE ENSE- NANZA

«SAN EDUARDO», centro de enseñanza elemental, dirigido por la señorita Mariana Merino, Fuentesueva, n.º 4. Cáceres.

COLEGIO DEL S. CORAZON.

Para internas, medio pensionistas, externas. Peñas, 3.

CONFITERIAS

MODESTO Godoy.—Sucesor de María Rodríguez. Caramelos de rosa. Pastas de almendra. Mazapán de oblea. Yemas y Tocinos de cielo, bizcochos Barbastró. Todo especialidad de esta casa. Se reciben encargos para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, 22. Teléfono, 194.

«LA MALLORQUINA».—El mejor obsequio una Caja de las Exquisitas, Finas, Ideas.

APENDICITIS—Los DISCOS JAFEL

Evitan intervención Quirúrgica — Sinto siempre — Farmacia Acedo

VARIOS

AMA de cria en buenas condiciones se ofrece. Para detalles: Mira al Río, 10.

¿QUIERE V. catar los mejores caldos del país? Acuda al Gran Bar de la calle de Nidos n.º 11.—Cáceres.

PAPEL para envolver se vende en la Administración de este periódico.

FABRICAS

LOS CHOCOLATES mejores son los exquisitos de Tonás Pérez.

HOSPEDAJES

GRAN CASA de Huespedes, de María Juana Cortés Pablo Iglesias, 13. Principal. Travesía.—Cáceres.

PROFESIONES

CAMISERO.—Pedro Suárez. Ex cortador de Crana do. Casas de Carrasco, 14 principal.

PEDRO Cerro Cebrían.—Representaciones. Barrio San José, 5. Teléfono, 238.

TRABAJOS EN MAR- MOLES

LAPIDAS.—Las más baratas y artísticas en la marmolería de Manuel Nieto.—Concepción, n.º 1. Cáceres.

Almacén de Coloniales

Manuel Rodríguez Ramírez

Carretera de Salamanca. — CACERES — Teléfono 251.

CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

FERRERIA —: COLONIALES

CASA JABATO

Artículos de casa y cocina. Batería esmaltada y de aluminio. Clavazón. Ce- rrajería para construcciones. Herrajes para muebles. Tornillería, etc., etc. ARTICULOS IMPORTADOS DEL JAPON

Manuel Rubio Rosado

Pablo Iglesias, número 1. CACERES

CUARTOS DE BANO

MUY IMPORTANTE

Grandes colecciones de Pieles, Paragones, Chalecos, Lanas, Trincheras, Abrigos y 10 Vagones de Jersey, artículo punto y otros imposible de enumerar —: En Guantes piel y punto, tengo la última palabra —: CASA MENDIETA —: Pablo Iglesias, 1. —: Teléfono, 244